



SALAS DE LOS INFANTES 1, 6º
TLFNO 91 364 63 47 / 48
FAX 91 364 63 49
28034 MADRID

FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE BALONMANO

PROTOCOLO TRAMITACION DE LICENCIAS CATEGORIA CADETE, INFANTIL, ALEVIN y BENJAMIN TEMPORADA 08/09

Los pasos a seguir serán los siguientes:

1º Tramitar la inscripción.

TRAMITACION LICENCIAS

1. Recoger la cartulina de licencia en la Federación Madrileña de Balonmano.
2. Rellenar la cartulina por el anverso y el reverso.
3. Cada cartulina deberá ser firmada por el médico por el jugador/a en cuestión y por el padre/madre/tutor del jugador.
4. Cuando estén las fichas firmadas por el médico por el jugador/a y por el padre/madre/tutor del jugador/a, se entregan en la Federación junto con la fotocopia del DNI y las dos fotografías pegadas en la cartulina.
5. En ese mismo instante se sellan las licencias y se recogen.